

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 12 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se somete a información pública la ocupación de los terrenos que afectados por la solicitud de expropiación, son necesarios para la explotación de la concesión minera denominada «Tumbalagraja», núm. 16.081, en el término municipal de Alcaudete (Jaén). (PP. 275/2007).

A los efectos previstos en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas; en el Real Decreto 2857/1978, de 25 agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería; en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en el Reglamento para su aplicación, de 28 de abril de 1957, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

- Peticionaria: Escayescos, S.L., con domicilio en Ctra. de Córdoba, 14, código postal 23660, Alcaudete.

- Objeto de la petición: Escayescos, S.L., como titular de una concesión derivada de explotación para recursos de la Sección C), yesos, denominada «Tumbalagraja», núm. 16.081, sobre una superficie de 4 cuadrículas mineras, que fue otorgada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, el 14 de diciembre de 2001, con una duración de 30 años prorrogables por periodos iguales hasta un máximo de 90 años, necesita ocupar urgentemente y de forma definitiva, la parcela 568, del polígono 35 del término municipal de Alcaudete.

- La documentación aportada por la peticionaria incluye planos detallados de la explotación y la relación de bienes y derechos afectados, que se concretan de forma individualizada en la siguiente forma:

Polígono: 568.

Parcela: 35.

Superf. total: 8,35 ha.

Titular: Doña Teresa Larrotcha Parada.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de la parcela en cuestión y demás titulares afectados por dicha solicitud, para que pueda ser examinada la documentación en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Jaén, situada en Paseo de la Estación, 19, 4.ª planta, y según establece el artículo 19 de la referida Ley y los artículos 17 y 18 de su Reglamento, se puedan presentar por triplicado las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Jaén, 12 de enero de 2007.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sitio en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/AAI/00219/2006 (fecha solicitud: 24.5.2006).

Entidad: Isabel Becerra Ruiz.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AAI/00486/2006 (fecha solicitud: 18.5.2006).

Entidad: David Flores Cabas.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AAI/00585/2006 (fecha solicitud: 6.9.2006).

Entidad: Inmaculada Córdoba González.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AAI/00732/2006 (fecha solicitud: 1.9.2006)

Entidad: María Clara García Pertuz.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AAI/00888/2006 (fecha solicitud: 2.10.2006).

Entidad: Catalina Navarro Aranda.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AAI/00894/2006 (fecha solicitud: 28.9.2006).

Entidad: María Carmen Rull Bernal.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AAI/00932/2006 (fecha solicitud: 29.9.2006).

Entidad: María Luz Díaz Román.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AAI/00933/2006 (fecha solicitud: 2.10.2006).

Entidad: Adela Aguilera González.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AAI/00937/2006 (fecha solicitud: 22.9.2006).
Entidad: Estrella del Pino Cuenca.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AAI/00959/2006 (fecha solicitud: 15.9.2006)
Entidad: Ana Isabel Acevedo Sánchez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 12 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sitio en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/TPE/00683/2006 (Fecha solicitud: 19.7.2006).
Entidad: Trío Mexicano, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01092/2006 (Fecha solicitud: 28.7.2006).
Entidad: Inmaculada Cuéllar Pérez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 12 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/ACS/00009/2004 (Fecha solicitud: 12.4.2004).
Entidad: Francisco Torralbo Benítez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00011/2004 (Fecha solicitud: 27.4.2004).
Entidad: José A. Palacios Peláez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00008/2005 (Fecha solicitud: 12.4.2005).
Entidad: José Manuel Fernández Rodríguez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00009/2005 (Fecha solicitud: 12.1.2005).
Entidad: Jesús Fernández Rodríguez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00011/2005 (Fecha solicitud: 21.2.2005).
Entidad: José Peña Franquelo.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00012/2005 (Fecha solicitud: 21.2.2005).
Entidad: Óscar Iglesias Costas.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00172/2004 (Fecha solicitud: 30.7.2004).
Entidad: José Luis Siles López.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 12 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sitio en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/APC/00007/2006 (fecha solicitud: 17.5.2006).
Entidad: Alberto José Lara Vargas.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/APC/00033/2006 (fecha solicitud: 27.9.2006).
Entidad: Miguel Domínguez Melgar.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/APC/00050/2006 (fecha solicitud: 25.9.2006).
Entidad: Vladimir Shapoval.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/APC/00058/2006 (fecha solicitud: 29.9.2006).
Entidad: María Isabel Cuevas Martín.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 12 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.